BASES DEL CONCURSO DE INNOVACIÓN EN DISEÑO Y COSTURA CHIQUITANA
XXVI Festival de la Orquídea – Concepción 2026
"El Encanto de la Vestimenta Chiquitana"

FECHA: Sábado, 10 de octubre de 2026.
LUGAR: Club Social de Concepción, Bolivia.
HORA: 09:00 a.m.
CONVOCAN Y ORGANIZAN: Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

I. ANTECEDENTES Y CONVOCATORIA

En el marco de las actividades del XXVI Festival de la Orquídea, que se desarrollará del 9 al 11 de octubre de 2026 en el municipio de Concepción, y con el propósito de promover la innovación en el diseño, la costura y la revalorización de las técnicas artesanales propias de la Chiquitania, se convoca al Concurso de Innovación en Diseño y Costura Chiquitana.

Este concurso busca incentivar la creatividad de las artesanas y artesanos del municipio de Concepción, promoviendo la incorporación de elementos iconográficos y técnicas tradicionales como la pintura sobre tela, el bordado, el tejido en telar, el hilo camba, el macramé y otras expresiones propias de la identidad chiquitana.

El concurso se realizará el **sábado 10 de octubre de 2026**, a partir de las 09:00 horas, en el Municipio de Concepción, bajo la temática "El Encanto de la Vestimenta Chiquitana".

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Concurso de Innovación en Diseño y Costura Chiquitana tiene los siguientes objetivos:

- Promover la innovación en el diseño y la confección de prendas inspiradas en la identidad chiquitana.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las y los artesanos dedicados a la costura y al diseño.
- Incentivar la preservación y el uso de técnicas tradicionales de pintura, bordado, tejido y otras expresiones artesanales propias de la Chiquitania.
- Impulsar el desarrollo económico del sector artesanal del Municipio de Concepción.
- Revalorizar el patrimonio cultural y la Cultura Viva de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos.

III. BASES DEL CONCURSO

Primera (Participantes):

Podrán participar únicamente artesanas y artesanos con residencia permanente en el Municipio de Concepción.

Segunda (Formato del concurso):

La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

1. Presentación de un vestido: puede ser de gala, juvenil, casual o cóctel, tomando en cuenta la creación e innovación del diseño de la prenda (pintado, bordado, apliques, tejidos en telar, hilo camba o hilo natural, tejido macramé) e innovación de la costura.
2. Del material a utilizarse en el concurso:
    - Tela de lienzo o liencillo (puede estar en su estado natural o estar teñida con tintes naturales).
    - Pintura acrílica para tejidos o hilos para bordar.
    - Cada prenda deberá estar debidamente acabada.
    - Tejidos en telar, hilo camba que puede ser natural o teñido con tintes naturales.
3. La prenda deberá confeccionarse en una talla estándar de muestra (aproximadamente talla M), procurando que el diseño permita ajustes para facilitar su uso durante la sesión fotográfica de las prendas ganadoras.
4. El jurado calificador emitirá su fallo tomando en cuenta el acabado de la costura, la innovación del diseño y la calidad de la técnica empleada (pintura, bordado, apliques, tejidos en telar, hilo camba, hilo natural, tejido macramé o cualquier material o técnica artesanal propios de la cultura chiquitana).
5. La decisión del jurado es inapelable y los/as participantes se comprometen a respetarla.

Tercera (Temática):

El concurso contará con un tema único: “El Encanto de la Vestimenta Chiquitana”

Cuarta (Inscripción):

Todos/as los/as participantes deberán registrarse como máximo hasta el **miércoles 7 de octubre a las 18:00 horas** en la siguiente dirección:

- Oficina de INFOTUR del municipio de Concepción Johelly Viera, Cel. (+591) 74920168.

Es importante considerar que:

- Los formularios de registro deben estar debidamente cumplimentados y firmados. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.
- La inscripción es de carácter gratuito.

Quinta (Entrega de la prenda): Las y los participantes deberán entregar la prenda y el formulario de inscripción impreso hasta el **miércoles 7 de octubre de 2026, a horas 18:00**, en la Oficina de Turismo (INFOTUR) del Gobierno Autónomo Municipal de Concepción.

El formulario deberá incluir la siguiente información:

- Nombre y apellido del participante.
- Número de teléfono celular.
- Nombre o título del diseño de la prenda.

Lugar de entrega: Oficina de Turismo (INFOTUR) del Gobierno Autónomo Municipal de Concepción.
Contacto: Johelly Viera – Cel. (+591) 74920168.

Sexta (Premiación): Los tres primeros lugares recibirán un premio y tendrán la oportunidad de que sus prendas **sean protagonistas de una sesión fotográfica profesional**, realizada con modelos y fotógrafos especializados. Además, las imágenes serán publicadas en las redes sociales. La entrega de los premios a los tres primeros puestos será el día **sábado 10 de octubre** en la Plaza Principal de Concepción a las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación del Festival de la Orquídea 2026**. Las prendas ganadoras serán expuestas en el salón del Club Social de Concepción para que sean apreciadas por el público.**

Séptima (Propiedad de las obras): Las prendas ganadoras del concurso serán de propiedad de los organizadores.

Octava (Jurado): El jurado estará compuesto por especialistas en moda, con una trayectoria destacada a nivel nacional e internacional.

MAYOR INFORMACIÓN
Oficina de Turismo (INFOTUR) del municipio de Concepción
Contacto: Johelly Viera, Cel. (+591) 74920168.
www.festivalorquidea.com